
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0040/2022

Toluca, Estado de México, 11 de enero de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-12HHJEjgKr>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN TOJIL, EMBAJADA DE EUA
Y FGJEM PRESENTAN PLATAFORMA PARA PREVENIR Y COMBATIR
ACTOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS**

- *A través de la herramienta tecnológica denominada TEO -Tu asesoría legal ChatBot, la ciudadanía podrá reportar faltas o abusos cometidos por personal perteneciente a la SS y la FGJEM.*
- *El Secretario de Seguridad, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau indicó que esta iniciativa busca acercar a la autoridad con las y los mexiquenses.*

La Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Unidad de Asuntos Internos (UAI) en coordinación con la organización no gubernamental TOJIL, la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos de América y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) presentaron el “ChatBot denominado TEO”, aplicación que ayudará a identificar y reportar casos de corrupción cometidos por servidores públicos pertenecientes a la SS y a la FGJEM.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS fungió como sede de este encuentro, donde el Secretario de Seguridad, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau mencionó que el objetivo principal de esta

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

herramienta es contribuir en el cumplimiento de las tareas y del marco jurídico que rige la actuación de quienes integran la dependencia que representa, a través de la investigación, supervisión e inspección de las tareas diarias de las y los servidores públicos, con el fin de prevenir e inhibir conductas de abuso de poder y excesos.

“No toleramos los actos de corrupción, somos unas y unos convencidos que ya es momento de dar la vuelta a la página, queremos hacer este esfuerzo por cada vez acercarnos más a la autoridad en general en este caso la policía con la ciudadanía y eso solamente se va a lograr si se siente atendido el ciudadano o la ciudadana y eso nos va a ayudar a tener una comunicación mucho más cercana”.

Así mismo el titular de seguridad mencionó que esta iniciativa conjunta que hoy se pacta representa un parteaguas, pues no sólo permitirá optimizar el trabajo del personal de la Unidad de Asuntos Internos, sino que brindará certeza y seguridad jurídica a cada una de las personas que han sido afectadas y vulneradas a causa de las malas prácticas por parte de servidores públicos.

“Somos unas y unos convencidos en la transparencia y estamos dispuestos a poner nuestro aparato sobre la mesa para que ojos frescos nos ayuden a identificar cosas que no podemos ver. Sigamos trabajando con nosotros con el objetivo de construir una institución más sólida”.

Por otra parte, el Mtro. Matthew R. Strokes, Oficial de los Programas de Procuración de Justicia de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos de América señaló que esta plataforma ayudará a ambas instituciones a recopilar información para la mejor toma de decisiones y a tener un mejor control interno para reducir los casos de corrupción dentro de las corporaciones promoviendo así un estado de transparencia.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

“Quiero aplaudir los esfuerzos de la Fiscalía General y de la Secretaría de Seguridad por dar un paso más hacia la innovación y aplicación de este tipo de herramientas tecnológicas llevando la justicia al siguiente nivel. Esta tecnológica es una muestra más de su capacidad de adaptarse a la nueva realidad que vivimos el día de hoy. El éxito de una institución de justicia y seguridad se basa en su capacidad de adaptarse a nuevas realidades y nuevos contextos”, acotó.

En tanto, la Mtra. Estefanía Medina Ruvalcaba, Cofundadora de TOJIL comentó que esta herramienta es muy valiosa ya que brindará transparencia al actuar de los servidores públicos y a la vez permitirá que la ciudadanía vuelva a confiar en ellos.

“Queremos reconstruir este puente que se rompió entre la ciudadanía y nuestras instituciones y recordarles que hay un camino en el que acompañados de sociedad civil vamos a poder volver a tocar la puerta institucional y asegurarles que esta vez el resultado va a ser completamente distinto”, apuntó.

Es importante añadir que la herramienta TEO -Tu asesoría legal Chatbot, funciona a través de diferentes redes sociales y brinda orientación para reportar casos de corrupción, los cuales serán canalizados a la instancia correspondiente para su investigación.

Fueron convocados el Dr. Rubén Durán Miranda, Oficial Mayor de la FGJEM; la Mtra. Adriana Greaves Muñoz, Cofundadora de TOJIL; la Lic. Maricela Xicotencatl Elízaga, Fiscal Central Jurídica de la FGJEM y el Mtro. Claudio Valdés Carranza, Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex. Así como las de ChatBot TEO Facebook: Teo EDOMEX -Tu asesoría legal, WhatsApp: 722 444 7318 y Telegram:TeoEDOMEXbot.